



Andes 1409 piso 4
Telefax: 2901.7241 – 2900.1824
E-mail: aca@aca.com.uy

Montevideo, 24 de Setiembre de 2015.

RENOVACION PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA Y TOTAL DE COMISION FISCAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2015/2016

LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS

La Comisión Directiva llama a presentación de listas de candidatos para la elección de dos miembros de la Comisión Directiva y de la totalidad de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Deberán elegirse dos titulares y dos suplentes para la Comisión Directiva que ejercerán en el período 2015/2017 y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal de Cuentas que actuarán en el período 2015/2016.

MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA QUE CESAN:

Titulares: Ernesto Stirling y Mario Predebon.

Suplentes: Martín Uria y Mario de Garrou.

MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA QUE PERMANECEN:

Titulares: Hernán Zorrilla de San Martín, Rómulo Gamarra y Paschual Corá.

Suplentes: Juan M. Pérez Ferreira, Andrés Feris y Eduardo Ensslin Rolim.

COMISION FISCAL DE CUENTAS:

Cesan en su totalidad y está integrada por los Sres. Karol Pinczak, Juan Eduardo Muñoz y Felipe Ferrés, como **Titulares**, y Sres. Enrique Piegas, Gustavo Ferrari y Rito Jara como **Suplentes**.

Plazo para la presentación de listas: Hasta el **16/10/15** a las 18.00 horas. (**No se otorgarán prórrogas**).

Forma de presentación: Se pondrá como título: “Candidatos a la Comisión Directiva”. Luego, en una sola ordenación sucesiva, numerados del 1 al 4 los nombres de los candidatos.

A continuación se pondrá como título: “Candidatos a la Comisión Fiscal de Cuentas”. Luego, en una sola ordenación sucesiva, numerados del 1 al 6 los nombres de los candidatos.

Deberán establecerse los nombres completos de los candidatos, sin abreviaturas, apellido paterno y materno, número de Cédula de Identidad y domicilio.

Inscripción de las listas: Las listas deberán presentarse en la Secretaría de la Asociación habilitada de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas, en Andes 1409 4º Piso, Montevideo, acompañadas de una solicitud de registro para la próxima elección, dirigida al Presidente de la Asociación y **firmada por no menos de cinco socios y con la aceptación de los candidatos bajo firma**.

Al presentarse las listas, la Secretaría le adjudicará un número que será su distintivo, no permitiéndose la adopción de lemas.

Se recuerda que son electores y elegibles los socios fundadores y honorarios y los activos que se encuentren al día en sus contribuciones.

LA COMISION DIRECTIVA RESALTA QUE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEBERA REALIZARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE POR LO QUE EXHORTA A LOS SEÑORES AFILIADOS A PRESENTAR LAS LISTAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO